



# SCCF

## Sociedad Cubana de Ciencias Farmacéuticas

**CONTRIBUCIÓN INDIVIDUAL PARA EL EXAMEN PERIÓDICO  
UNIVERSAL (EPU) DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS. CUBA.  
ABRIL/MAYO 2013**

Nombre de la ONG: Sociedad Cubana de Ciencias Farmacéuticas

Persona a contactar: MsC. Tania manzano Carbonell (Presidente)

Teléfono: (537) 2719855

Email: [taniamanzano@infomed.sld.cu](mailto:taniamanzano@infomed.sld.cu)

**Título: Contribución de la Sociedad Cubana de Ciencias Farmacéuticas (SCCF) para el mecanismo de examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos. Examen de Cuba. Abril/Mayo 2013**

### **I. Introducción**

La Asociación de Farmacéuticos Nacionales (AFN) y los farmacéuticos cubanos adquirieron protagonismo internacional con la celebración del Primer Congreso Panamericano de Farmacia en La Habana en diciembre de 1948, experimentando diferentes transformaciones, sin desviarse de su objetivo inicial: el fomento de las Ciencias Farmacéuticas y sus auxiliares. A partir de los profundos cambios sociales y económicos originados por la Revolución cubana, triunfante el 1ro. de enero de 1959, la asociación renació con nuevos bríos. El 29 de noviembre de 1973, cambió su nombre a Sociedad Cubana de Ciencias Farmacéuticas (SCCF), y realizó su primer congreso en 1974. Su papel de promotora de la superación científica en este sector a favor del trabajo del farmacéutico, está manifiesto en su actual reglamento que establece como sus objetivos

En nuestra Sociedad se agrupan todos los profesionales universitarios, técnicos que participan en las diferentes ramas: industria, docencia, farmacias comunitarias, farmacias hospitalarias, centros de investigación entre otros. También incluyen investigadores y profesores relacionados con la formación de recursos humanos para la especialidad. La Sociedad tiene como propósito esencial contribuir a la continua elevación de la calidad de la Atención Farmacéutica y la Aplicación de las Buenas Prácticas Clínicas en el ámbito farmacéutico, basado en los principios científicos, humanistas, de equidad y justicia social.

---

#### **Consejo Nacional de Sociedades Científicas de la Salud**

Calle 2 # 358 e/ 15 y 17

Teléfono: (537)830-27-14

Vedado Ciudad Habana Cuba

Fax: (537)

Correo de contacto: [mcampo@infomed.sld.cu](mailto:mcampo@infomed.sld.cu)



# SCCF

## Sociedad Cubana de Ciencias Farmacéuticas

Dentro de los objetivos de la sociedad científica están:

- a) Contribuir con la actividad científica de los profesionales que se desarrollen en las diferentes esferas de las Ciencias Farmacéuticas.
- b) Colaborar en la divulgación de los principales logros científico-técnicos e introducción de tecnologías de avanzada en el ámbito farmacéutico, mediante el intercambio y la discusión frecuente de sus experiencias individuales y colectivas en eventos y actividades científicas.
- c) Coadyuvar en la profundización y aplicación de los conocimientos filosóficos, metodológicos y éticos del trabajo científico-farmacéutico, procurando el desarrollo del pensamiento científico de los profesionales.

La SCCF cuenta actualmente con más de 2 000 afiliados y 14 capítulos provinciales. Es miembro de la Federación Internacional Farmacéutica (FIP), la Federación Panamericana de Farmacia (FEPAFAR) y la Federación Farmacéutica Centroamericana y El Caribe (FFCC).

### **II.- Logros en la busca de la equidad y justicia social en Cuba.**

1. El respeto de los derechos a la vida, a la libertad y a la seguridad de la persona constituye un pilar en la actuación de las autoridades cubanas y del funcionamiento de toda la sociedad.
2. La salud pública cubana, incluyendo la atención médica especializada de nuestra especialidad, que requiere de gran tecnología, equipamiento y medios terapéuticos y diagnósticos, además de gran profesionalidad de sus médicos, enfermeros, técnicos y paramédicos, es totalmente gratuita, y abarca a todos los seres humanos de nuestro país por igual, sin diferenciación de sexo, raza, credo religioso o ideas políticas.
3. La política de precios de los medicamentos sigue subsidiada en una buena parte permitiendo el acceso a los mismos de una forma asequible y a un costo razonable.
4. En los últimos años el gobierno revolucionario cubano ha realizado importantes inversiones en cuanto a la introducción de la nueva tecnología y equipamiento de la especialidad, que permite que el país esté al nivel de la Industria Farmacéutica mundial. Esto también se ha reflejado en la investigación y desarrollo de nuevos medicamentos para múltiples enfermedades incluyendo la pandemia del VIH, lo que ha sido extendido a todo el país para garantizar la total atención médica y de enfermería a estos pacientes.

---

#### **Consejo Nacional de Sociedades Científicas de la Salud**

Calle 2 # 358 e/ 15 y 17

Teléfono: (537)830-27-14

Vedado Ciudad Habana Cuba

Fax: (537)

Correo de contacto: mcampo@infomed.sld.cu



# SCCF

## Sociedad Cubana de Ciencias Farmacéuticas

5. Durante los últimos años el Sistema Nacional de Salud ha continuado la política trazada con anterioridad, de acercamiento a la población de la atención médica especializada a las áreas de salud dentro de la comunidad (Atención Primaria), por lo que ha mantenido, con excelentes resultados el seguimiento de los pacientes con diversas enfermedades sobre todo de tipo oncológicas en todos los municipios del país con la cobertura de productos en ensayos clínicos, que permiten garantizar la vida y mejorar su calidad de vida dentro de su propia comunidad sin necesidad de trasladarse a los hospitales.
6. Cuba ha impulsado diversos programas y proyectos de cooperación en materia de salud, en virtud de la voluntad humanista e internacionalista de su pueblo y Gobierno. Cientos de profesionales y técnicos pertenecientes a esta Sociedad han integrado la Brigada Internacionalista cubana que ha brindado en los últimos tiempos su ayuda solidaria a varios países del mundo, entre los que se encuentran: Venezuela, Angola, Bolivia, etc.
7. En Cuba no se escatiman esfuerzos para mejorar el nivel de vida de su población. No sólo se trata de garantizar el derecho humano fundamental a la vida, si no el de una existencia digna y decorosa, en la que una buena salud juega un papel primordial. Es por ello que profesionales universitarios y técnicos de nuestra Sociedad se mantienen trabajando arduamente en los programas de Ensayos Clínicos con productos para el tratamiento del cáncer: pulmón, colon, mama, cerebro y otros, con el objetivo de continuar reduciendo las tasas de mortalidad por estas enfermedades.
8. Asimismo, no es prioridad del Estado la superación y formación de recursos humanos, lo cual es una muestra del respeto e implementación del derecho a la educación de todo ciudadano cubano. En nuestra especialidad, en los últimos años, se ha desarrollado un sistema continuo de formación de recursos humanos que incluye diferentes modelos de formación, capacitación y superación, que van desde la esfera de pregrado hasta el postgrado desarrollando un alto nivel profesional y especializado, y la formación científica mediante el estudio de Maestrías y de Doctorado en Ciencias. Toda esta intensa formación y superación se realiza gratuitamente y para todos los cubanos por igual, donde la única condición que cuenta es la vocación.

---

### **Consejo Nacional de Sociedades Científicas de la Salud**

Calle 2 # 358 e/ 15 y 17

Teléfono: (537)830-27-14

Vedado Ciudad Habana Cuba

Fax: (537)

Correo de contacto: [mcampo@infomed.sld.cu](mailto:mcampo@infomed.sld.cu)



# SCCF

## Sociedad Cubana de Ciencias Farmacéuticas

### **III.- Obstáculos para el logro de los objetivos en Salud.**

9. El bloqueo económico, financiero y comercial impuesto por el gobierno de los Estados Unidos, impide la compra de medicamentos, reactivos, accesorios, equipos electromédicos, material gastable, así como material didáctico para la enseñanza, libros, simuladores y otros.
10. Igualmente, es un impedimento a la superación y al derecho de nuestros afiliados a contar con información científica detallada y actualizada, dadas las dificultades que impone a la suscripción y publicación en revistas de prestigio mundial editadas en EE.UU. y las limitaciones que aplica para el acceso a modernas tecnologías de la información y la comunicación necesarias para el trabajo científico.

---

#### **Consejo Nacional de Sociedades Científicas de la Salud**

Calle 2 # 358 e/ 15 y 17

Teléfono: (537)830-27-14

Vedado Ciudad Habana Cuba

Fax: (537)

Correo de contacto: [mcampo@infomed.sld.cu](mailto:mcampo@infomed.sld.cu)